

# VICHE/BICHE DEL PACÍFICO

*PLAN ESPECIAL DE  
SALVAGUARDIA DE  
LOS SABERES Y  
TRADICIONES  
ASOCIADOS A LA  
MANIFESTACIÓN  
VICHE/BICHE DEL  
PACÍFICO*

MARTINA ALVARADO

PATRIMONIO INMATERIAL  
CULTURAL DE LA NACIÓN  
DICIEMBRE 2021



**DESTILA  
PATRIMONIO**



La cultura  
es de todos

Mincultura

Con el apoyo de:

**ESTE PLAN ESPECIAL DE  
SALVAGUARDIA FUE LOGRADO GRACIAS  
AL ESFUERZO CONJUNTO DE:**

**COLECTIVO DESTILA PATRIMONIO**  
Grupo Gestor

**SABIOS Y SABIAS**  
Territorios Vicheros en Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

**ANGELICA MAYOLO**  
Ministra de Cultura

**GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL**  
Ministerio de Cultura

**JOSE YESID OME ORDOÑEZ**  
Director Escuela Taller de Buenaventura

**MILADY GARCÉS**  
Coordinadora de Postulación

**SERGIO CUERO**  
Coordinador Medidas de Salvaguardia

PLAN ESPECIAL DE  
SALVAGUARDIA DE  
LOS SABERES Y  
TRADICIONES  
ASOCIADOS A LA  
MANIFESTACIÓN  
VICHE/BICHE DEL  
PACÍFICO

PATRIMONIO INMATERIAL  
CULTURAL DE LA NACIÓN  
DICIEMBRE 2021



Muchas historias se habrán escrito sobre espíritus en una botella, pero les aseguro, ninguna tan fascinante como la mía.

Para aquellos ojos incapaces de ver más allá de lo evidente, puedo ser un líquido cualquiera envasado en una botella; sólo aquellos capaces de ver la magia ancestral podrán entender, que represento el espíritu del pueblo negro del pacifico colombiano.

Mi nombre es Viche, así me bautizaron nuestros ancestros africanos cuando nací en nuestra madre África. Hoy, en algunas zonas me reconocen también como Charuco.



Asumimos nuestro Viche/Biche como una bebida que viene de las entrañas de la historia de un pueblo, que ha sobrevivido a la tenencia, la persecución, el rechazo y las negativas del Estado, como una bebida ancestral que representa la manifestación de las resistencias de nuestras poblaciones, que se devela en cada botella como un recorrido por la memoria desde la vida en el útero de las comunidades que lo destilan.

---

Desde la voz del Pacífico.

Intervención de participante en la Primera Cumbre Vichera, Cali 2018



## **El litoral del Pacífico colombiano: la magia de río, selva y mar**

Me encarno, nazco y vivo en el litoral Pacífico colombiano, territorio que comprende 4 departamentos. Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Solo allí encuentro las condiciones únicas, aquellas que hacen posible la magia.

Nazco antes de sembrarse la caña, porque la tierra en la que se siembra ha sido bañada por el río, el mar y la luna. La caña que se me encarna es nativa, propia del territorio, cultivada sin químicos, y con el efecto de los factores ambientales que existen en las vegas, montes y playas. El corte es un ritual alumbrado por la luna correcta para obtener el dulzor.

Mi extracción, es la labor de las manos sabias de quienes han crecido en el seno de la comunidad negra, y llevan este saber corriendo por sus venas.



### **Qué es la manifestación del Viche/Biche del Pacífico**

Soy una Manifestación cultural de las comunidades negras del pacífico, porque reúno prácticas tradicionales de producción artesanal, tengo una historia compartida entre la ancestralidad y las comunidades que habitan el litoral Pacífico, soy parte fundamental de la identidad étnica.

Además, soy parte de otras manifestaciones tangibles y prácticas, cuyo conocimiento se transmite de generación en generación, formando un hilo de continuidad que se ha mantenido desde la época de la colonia, y a través del proceso de resistencia, salvaguardia, arraigo y consciencia colectiva que se ha preservado hasta nuestros días.



## **Qué significa ser Patrimonio Inmaterial Cultural de la Nación**

Yo quería entrar a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural de la Nación, para contar con un mecanismo de salvaguardia que no solo reconociera quien soy, sino también lo que represento para la vida de las comunidades negras de litoral Pacífico.

Yo soy un 'patrimonio vivo', un conjunto de prácticas, expresiones, saberes o técnicas que son transmitidas en mi comunidad de generación en generación.

Contar con este reconocimiento como patrimonio, hace posible tener un Plan Especial de Salvaguardia; aprobado por el Gobierno de Colombia en el año 2021.

Esto ayuda a reforzar el sentido de identidad de mi comunidad, contribuye a la protección de mi entorno natural, de mis prácticas culturales propias y asociadas, al mejoramiento de las condiciones de vida, y a la generación económica de la comunidad portadora.



# CAMINO A LA PATRIMONIALIZACIÓN



Conformación  
del Colectivo  
DESTILA  
PATRIMONIO



Hacer frente al  
intento de  
apropiación.  
Salvaguardar el  
nombre Viche  
del Pacífico



Presentación de  
la postulación  
como  
Patrimonio  
Cultural e  
Inmaterial de la  
Nación



Construcción  
participativa del  
PES



Aprobación de  
la ley e  
inclusión en la  
LRPCI

## Cuál fue el camino para la patrimonialización

Ser incluido en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural de la Nación, fue resultado del trabajo del Colectivo Destila Patrimonio, juntanza de productores, trasformadores, organizaciones y sabedores artesanales y ancestrales.

Esta juntanza se fundó en Buenaventura en el año 2017, con el propósito de protegerme y salvaguardarme como ‘patrimonio vivo’; ese año se sembraron las semillas para este proceso con los primeros encuentros de la comunidad portadora.

Dimos nuestra primera lucha por la protección de la denominación ‘Viche del Pacífico’, ante un intento de apropiación por parte de un empresario privado.

Presentamos la postulación y se elaboró participativamente el Plan Especial de Salvaguardia, el cual fue aprobado.



## RELACIÓN CULTURAL Y SOCIAL

Hago parte de la cotidianidad, a través de las prácticas ancestrales tomo vida al interior de cada comunidad y familia. Soy una expresión cultural y espiritual, cuando me producen todos se organizan, me hacen parte de las actividades de la comunidad y de la familia productora, así que, acompaño todas sus actividades sociales y económicas.

Antiguamente, hice las veces de moneda de cambio, para pagar por trabajos o productos. Hoy, hago parte de actividades de sustentabilidad solidaria como la “minga” o la “mano cambiada”, y mi venta sostiene a muchas familias.



## ESPIRITUALIDAD

La relación de nuestras comunidades con la naturaleza es una forma de expresar la relación que tenemos con la creación, una expresión de nuestra espiritualidad que heredamos de nuestros ancestros africanos, esto implica una interacción con el bosque, el monte, las plantas, los ríos, los animales, el agua entre otros, reconocerlos e integrarlos a nuestro diario vivir.

Yo expreso esta relación con la naturaleza en todas las fases de extracción, cuando siembran y cultivan la caña nativa en la que me encarno, cuando se transforma el jugo de caña a través del fuego, y cuando me destilan.



## MEDICINA TRADICIONAL ANCESTRAL

La medicina tradicional ancestral es uno de los ejes de identidad de nuestras comunidades en el litoral Pacífico. Su ejercicio permanente en el territorio ha permitido dar continuidad a la cosmogonía, en armonía con los recursos naturales, a la preservación de los valores culturales, así como mantener la buena salud de los habitantes.

Los médicos tradicionales, parteras y parteros, y sabios y sabias, me usan como parte de su práctica; me ponen en tomas, bebedizos, botellas preparadas o curadas, emplastos o baños; para curar y prevenir las enfermedades como el “mal del ojo”, el “pasma” y el “espanto” que son males, causados por la acción de otros y de la influencia de su energía.



## PARTERÍA

También participo en el patrimonio de la partería afro del pacífico colombiano. manifestación, que mujeres y hombres practican en el litoral del Pacífico colombiano con “conocimientos y técnicas sobre el cuerpo, las plantas y su uso” que las han adquirido con el propósito de “brindar atención y cuidado del ciclo reproductivo de la mujer y para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de las comunidades en general”, sin embargo, su “campo de acción (...) no se restringe a los cuidados durante la gestación, el parto y el puerperio, sino que se extiende al tratamiento y cuidado de la mujer a lo largo de todo su ciclo vital y reproductivo, la fertilidad en la mujer y el hombre, los cuidados del recién nacido y el diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades”



## CONMEMORACIONES

Soy el invitado principal de las conmemoraciones, fiestas y festejos de las comunidades.

Todo el año los sacadores y sacadoras me producen. Estoy listo y disponible para celebrar eventos cotidianos de la vida, participo en los nacimientos de los niños y los cumpleaños, la semana santa, las balsadas, las fiestas patronales en honor a los santos y santas; los momentos de encuentro comunitario como las Asambleas, los arrullos, las lunadas, los encuentros de mayores y los festivales. Me encanta el Festival Petronio Álvarez, las fiestas de San Pacho en honor a San Francisco de Asís en Quibdó, el festival de Cantores del Río en Buenaventura, el Festival del Viche en Triana, entre otros.



## COCINA TRADICIONAL

Soy el acompañante perfecto para la cocina tradicional de litoral del Pacífico. Nuestra cocina es rica en sabores e ingredientes autóctonos, liderada por las mujeres de la comunidad negra, abarca una gran variedad de preparaciones, desde arroces, sopas, ceviches, envoltorios de palmas, pasteles y tamales, como jugos, dulces y postres basados en frutas del territorio. Los frutos del mar son la base para muchos de los platillos, también el pollo, el cerdo y los animales de cacería como la liebre, zorra, ratón de campo o guagua.

Yo me mezclo para ampliar la variedad y me presento como "Tomaseca", "Pipilongo", "Arrechon", coctel de Viche, vinetes, etc. O como parte de cocteles.



## **Cómo me he mantenido presente hasta hoy**

Mi historia y tradición se ha transmitido por el trabajo aplicado que hacen los sabios y sabias, donde participan todos miembros de la familia.

Las mujeres y hombres se involucran en la siembra y cosecha de la caña, la molienda, cocimiento y destilación. Al tiempo, los niños colaboran y aprenden.

Mientras todos trabajan, la voz del sabio y sabia va contando los elementos menos evidentes, como, cuando se debe cortar caña según la luna que nos alumbre, cuando el “caldo” ya está fermentado, o como darme el punto exacto y el mejor buqué.

Como ven, es fundamental la oralidad y la interacción. No es posible apropiarse de mí, solo por medios escritos, no hay manual posible o un paso a paso para una preparación, una receta, si no, un momento especial donde se juntan los elementos naturales y los y conocimientos.



### **De qué comunidad hago parte**

Mi familia, es la comunidad afrocolombiana que vive en el litoral del Pacífico. Todos descendemos de los hombres y mujeres africanas traídos al continente americano como esclavos durante el periodo colonial.

Se nos reconoce como “el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos”.



## Quién es la comunidad portadora

Son los miembros de la comunidad que se dedican a mantenerme vigente, me producen, me integran a sus prácticas cotidianas y comunitarias, e impulsan acciones para protegerme y salvaguardarme.

La comunidad negra portadora tiene roles dentro de mi cadena de valor:

**Agricultor (a):** es quien cultiva la caña nativa en los territorios rurales, utilizando prácticas naturales de “cuido” y métodos tradicionales de cosecha. Es asertivo y cuidadoso, pero además, se basa en la observación, enriquecida por la sabiduría transmitida de generación en generación, para valerse de elementos como las fases de la luna, y así saber cuándo sembrar y cuando cosechar, todo esto, desde una construcción del territorio de ancestralidad y sostenibilidad.

**Moledor(a):** son las personas encargadas de moler la caña para extraer su jugo. Participar en la molienda es una tarea físicamente dispendiosa que requiere, fuerza, técnica y coordinación. En el trapiche manual tradicionalmente denominado “matacuatro” se requiere de mínimo cuatro (4) personas para accionarlo. Donde, no solo se enfocan en lo técnico, sino que constituye una recreación de las redes de familiaridad, comunidad y paisanaje.

**Fermentador(a):** persona encargada de llevar el jugo de caña nativa al proceso de fermentación para producir el “guarapo”. En el proceso se requiere vigilancia y control del estado del “caldo” para determinar su buen término, durante los ocho o quince días que destine el sacador o sacadora.

**Destilador(a):** es la persona encargada de manipular el fogón, la olla de cocción y el alambique para la destilación del “guarapo”. También debe utilizar los conocimientos aprendidos y heredados para proporcionar la graduación del alcohol y el buqué del Viche.

**Transformador(a):** sabedor o sabedora, encargada de generar la composición entre Viche y plantas medicinales, especies y plantas aromáticas, productos naturales y alimenticios que producen las bebidas tradicionales derivadas del Viche, como es el caso de la “tomaseca”, el “vinete”, el “curado”, el “arrechón”, entre otros.

**Sabio(a) / Sabedor(a):** Miembro de la comunidad que, por su saber ancestral y espiritual emplea el Viche como herramienta de sus actividades tradicionales, como la medicinal o la culinaria, es el caso de la partera, el médico tradicional, entre otros.

Finalmente, se denomina **Sacador(a) o Vichero(a)** a aquella persona que tiene la producción de Viche como una de sus actividades principales, conoce todos los momentos de la producción y lidera el proceso. Puede ejercer todos los roles anteriormente descritos.





### **Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Viche**

Es un acuerdo social y político que parte de reconocer mi importancia como manifestación cultural de las comunidades negras del litoral del Pacífico colombiano. El PES nace de la iniciativa de la comunidad portadora, se presenta al gobierno nacional, y compromete a todos a gestionar las acciones y recursos que harán que yo siga vivo dentro de todos los territorios donde vivo, y que el resto de los ciudadanos me conozca y valore.

Mi comunidad portadora quiere proteger los saberes y tradiciones asociadas a mí, como una apuesta consciente para salvaguardar y transmitir los valores de una tradición ancestral que aporta a la humanidad en el entendimiento de su historia y de su diversidad cultural. Así como, generar condiciones para la sostenibilidad, es decir, usar nuestra capacidad para “satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras” [1] (“Nuestro futuro común”, ONU, 1987) Esto nos garantiza mantener nuestro lazo entre el pasado: “la ancestralidad”, el presente: “el etnodesarrollo” y el “buen vivir”, el futuro.



## **Objetivos del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Viche**

### **GENERAL**

Salvaguardar los saberes, tradiciones y elementos tangibles asociados a la manifestación del Viche del Pacífico como patrimonio colectivo e instrumento de desarrollo económico, social y cultural de las comunidades negras del Pacífico.

### **ESPECIFICOS**

- Planificar e implementar acciones, programas y proyectos para garantizar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social del territorio del litoral Pacífico colombiano y de los saberes y tradiciones asociados a la manifestación del Viche del Pacífico.
- Consolidar los mecanismos propios de transmisión, protección y defensa de los saberes, conocimientos y tradiciones asociados a la manifestación del Viche del Pacífico.
- Fomentar la competitividad de la comunidad negra portadora de la manifestación del Viche del Pacífico para el aprovechamiento cultural y económico de su producción, sin menoscabo del medio ambiente o detrimento de los derechos colectivos de las comunidades negras.
- Mejorar las condiciones de vida y organizativas de la comunidad negra portadora que implementa las medidas de salvaguardia de los saberes y tradiciones asociados a la manifestación del Viche del Pacífico.

## **Línea Estratégica 1. Fortalecimiento organizativo**

Cada uno de los logros que nuestra comunidad alcanza en términos, políticos, sociales y culturales, es un paso más en la construcción de nuestro gran sueño, aquel que plasmamos en la ley 70 de 1993 y que reclamamos permanente en cada espacio. Que todas nuestras comunidades sean reconocidas y respetadas, y que cuenten con igualdad de condiciones y oportunidades para su bienestar.

En este sentido, sabemos que la unión es lo que nos hace fuertes. y que, para implementar el PES y las medidas de la manifestación, debemos mantener y fortalecer la organización interna, afianzar los lazos y el sentido de pertenencia.

### **ACCIONES**

- Consolidar una iniciativa organizativa autónoma de las comunidades negras del Pacífico, de articulación y representación de la comunidad negra portadora, para la implementación del PES.
- Fortalecer la capacidad organizativa de la comunidad negra portadora de la manifestación a nivel territorial, municipal y departamental para facilitar la implementación de las medidas de salvaguarda del PES y ejercicio de toma de decisiones.
- Brindar acompañamiento para la apropiación de las medidas del PES como instrumento de salvaguarda, protección, gestión y de desarrollo local para los actores asociados a la manifestación del Viche y la comunidad negra portadora de la manifestación.

## **Línea Estratégica 2. Gestión institucional**

La manifestación del Viche del Pacífico está expuesta a múltiples riesgos y amenazas, como se identificó en el apartado 1.6 y 1.7, la mayoría de éstas trasciende el rango de acción de las autoridades étnicas, por tratarse de afectaciones nacionales tales como la minería, la presencia y acción de grupos armados.

Por tal motivo, es necesario establecer una articulación entre los actores presentes en el litoral Pacífico, las autoridades étnicas, la comunidad portadora y las entidades territoriales, departamentales y nacionales para hacer frente a estos factores de riesgo.

Así mismo, es necesario integrar las medidas de salvaguardia, manejo y protección del territorio Vichero y de la manifestación a los diferentes instrumentos de gestión pública, que planifican acciones para los territorios, facilitando la apropiación de recursos para su implementación.

Esta articulación con las entidades, liderada por el grupo gestor y la iniciativa organizativa autónoma de las comunidades negras del Pacífico, debe basarse en la participación y en el respeto a los espacios propios de toma de decisión.

### **ACCIONES**

-Articular con las entidades gubernamentales y no gubernamentales de carácter territorial de las comunidades negras del Pacífico, y de nivel nacional, para la implementación de las medidas de salvaguardia contenidas en el presente PES.

-Gestionar instrumentos de política pública y recursos financieros que contribuyan a la implementación del PES, a nivel territorial, departamental, nacional e internacional.

-Integrar las medidas de la manifestación del Viche a los instrumentos de gestión pública nacional, departamental, municipal y territorial.



### **Línea Estratégica 3. Mecanismos para el manejo y protección del territorio Vichero – Paisaje Cultural Vichero**

Esta línea estratégica, propone medidas para el manejo y protección del territorio Vichero, es decir, los espacios donde tiene lugar la manifestación del Viche del Pacífico.

Estas medidas pretenden fortalecer la relación armónica entre el uso y el aprovechamiento económico, promoviendo acciones para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos negativos del ejercicio de la manifestación u otras actividades ejercidas en el territorio que pongan en riesgo los espacios para la siembra y el cultivo de la caña, tales como las vegas inundables a las orillas de los ríos o zonas de laderas cercanas al mar, así como los espacios destinados para las ramadas, trapiches y alambiques, entre otros.

En este sentido, nosotros, los integrantes de las comunidades negras, titulares del derecho de la propiedad colectiva que conforma el litoral del Pacífico, representadas en el Comité Interinstitucional de implementación del PES, y en alianza con el Gobierno Nacional y las diferentes entidades territoriales, alcaldías y gobernaciones y otras entidades responsables. continuaremos, ejerciendo el liderazgo en la preservación del territorio, coherente con la vocación de uso y los límites fijados en la ley 70 y en este Plan de Salvaguardia.

## **Línea Estratégica 3. Mecanismos para el manejo y protección del territorio Vichero – Paisaje Cultural Vichero**

### **ACCIONES**

-Actualizar los protocolos de manejo y protección ambiental establecidos en los planes de etnodesarrollos y buen vivir de los Consejos Comunitarios que conforman el territorio Vichero a fin de integrar acciones específicas de actuación sobre los terrenos de siembra y cultivo de la caña, y los espacios de procesamiento usados por la comunidad negra portadora.

-Establecer en el comité de implementación del PES, una mesa de trabajo enfocada en integrar los diferentes mecanismos de manejo ambiental previstos en la normativa nacional, así como los dispuestos por las múltiples entidades ambientales y comunidades negras actuantes en el territorio Vichero a fin de especializar las acciones y aunar recursos financieros y humanos.

-Definir al interior de cada Consejo Comunitario, polígonos que delimiten los espacios y lugares asociados a la manifestación del Viche, considerando el terreno de cultivo, infraestructura para la producción y la vivienda de la comunidad portadora.

-Restringir la siembra de monocultivos, y la introducción de organismos modificados genéticamente, o la adopción de cualquier otra práctica ambientalmente insostenible.

-Elaborar de forma participativa un Plan de Adecuación de la Infraestructura Vichera, es decir, de los espacios y lugares del territorio Vichero donde se expresa la manifestación del Viche.

-Elaborar de forma participativa un Plan de Reforestación y restauración integral del territorio Vichero, con plantas nativas, de acuerdo con la estructura ecológica del litoral Pacífico.





## **Línea Estratégica 4. Mantener vigente la tradición ancestral**

Los saberes ancestrales y tradiciones que perviven hoy en el territorio Vichero, han sido transmitidos de generación en generación, desde el momento mismo que se logra el poblamiento del litoral del Pacífico. La manifestación del Viche es una muestra de ello.

En este apartado se contemplan medidas para proteger el legado de los saberes y tradiciones asociados a la manifestación del Viche del Pacífico, valorando y promoviendo los mecanismos propios de transmisión, así como medidas para la producción de conocimiento, investigación y documentación sobre el territorio Vichero y la manifestación del Viche.

### **ACCIONES**

-Aunar esfuerzos entre los diferentes actores de los saberes y tradiciones asociados a la manifestación del Viche del Pacífico, comunidades negras portadoras y comunidad educativa para mantener vigente la manifestación.

-Promover el fomento y circulación de saberes y tradiciones asociados a la manifestación del Viche entre las comunidades ubicadas a lo largo territorio Vichero.

-Promover la apropiación de los valores de la manifestación, visibilizarla y divulgarla.

## Línea Estratégica 5. Emprendimiento

La manifestación del Viche es para la comunidad negra portadora, un medio para sustentar la economía familiar. Se comercializa al interior de las comunidades del territorio Vichero, en una relación comercial que involucra productores, transformadores y comercializadores, y por fuera del territorio Vichero, principalmente en eventos como el festival Petronio Álvarez que se realiza en la ciudad de Cali. Así mismo, se han desarrollado canales de comercialización que han llevado la bebida a los restaurantes y las cartas de coctelería en ciudades como Buenaventura, Cali y Bogotá, entre otras.

Las medidas propuestas en esta línea estratégica, tienen como propósito impulsar el aprovechamiento económico de la producción derivada de la manifestación por parte de la comunidad negra portadora, y favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida de esta comunidad y sus entornos, de esta forma posibilitar que el desarrollo de la manifestación aporte a un 'plan de vida' digno y próspero para los habitantes del litoral Pacífico.

### ACCIONES

- Reglamentar las condiciones de aprovechamiento económico de la manifestación, al interior del territorio Vichero.
- Establecer la exclusividad de la producción y transformación del Viche como un patrimonio de las comunidades negras que habitan litoral Pacífico colombiano.
- Proteger la propiedad intelectual, industrial, comercial y de producción del Viche y sus derivados.
- Impulsar y promover a la comunidad negra portadora del Viche, productores y transformadores con acciones que conduzcan al posicionamiento del Viche, como bebida artesanal, cultural, ancestral, de medicina tradicional a nivel local, nacional e internacional.
- Brindar apoyo a la comunidad negra portadora para el desarrollo de actividades económicas conexas a la manifestación

## Mecanismo de implementación


El Plan Especial de Salvaguardia - PES, será implementado con el esfuerzo conjunto de la comunidad portadora, de las entidades nacionales y territoriales y demás organizaciones pertinentes, en torno al Comité Interinstitucional.

Este comité estará conformado por:

- Doce delegados de la comunidad portadora, tres por cada departamento del territorio Vichero
- Un delegado del Ministerio de Cultura
- Un delegado de las Escuela Taller del territorio Vichero
- Cuatro delegados de las gobernaciones, uno por cada departamento
- Un delegado del Ministerio de Agricultura
- Un delegado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Un delegado del INVIMA
- Un delegado del Ministerio de Salud y Protección Social
- Un delegado de la Federación Nacional de Departamentos

Participarán como invitados:

- Un delegado del Grupo Gestor de la manifestación del Viche
- Un delegado del Ministerio del Interior
- Un delegado de la Defensoría del Pueblo
- Un delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Un delegado del Departamento Administrativo de Estadística DANE
- Cuatro delegados de las Cámaras de Comercio del territorio Vichero, uno por departamento
- Cuatro delegados de las Corporaciones Autónomas Regionales, uno por departamento
- Un delegado de la Universidad del Pacífico
- Un delegado de la Universidad Tecnológica del Chocó



**PLAN ESPECIAL DE  
SALVAGUARDIA DE  
LOS SABERES Y  
TRADICIONES  
ASOCIADOS A LA  
MANIFESTACIÓN  
VICHE/BICHE DEL  
PACÍFICO**

MARTINA ALVARADO

PATRIMONIO INMATERIAL  
CULTURAL DE LA NACIÓN  
DICIEMBRE 2021



**DESTILA  
PATRIMONIO**

Con el apoyo de:



La cultura  
es de todos

Mincultura